



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

256/93

RESOLUCION Nº

Salta, 03 de agosto de 1.993
Expediente Nº: 403/93

VISTO:

La necesidad imperiosa de la Facultad de aumentar el número de No Docentes del área administrativo académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Leonardo CASTELLI, Categoría 07 Agrupamiento Técnico, ha manifestado interés en pasar al agrupamiento administrativo;

Que reúne conocimientos y condiciones para desempeñarse en tareas administrativo académicas;

Que la Directora Administrativo Académica ha manifestado que el Sr. CASTELLI seguirá cumpliendo tareas de dibujante si así fuese necesario;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Trasladar al Sr. Leonardo CASTELLI, D.N.I. Nº 8.182.880, del Agrupamiento Técnico al Agrupamiento Administrativo.

ARTICULO 2º: El mencionado agente seguirá revistiendo en Categoría 07.

ARTICULO 3º: El Sr. CASTELLI desempeñará funciones en el área de Dirección Administrativa Académica relacionadas con alumnos de post-grado y tareas de investigación.

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO